

## Capítulo 3

### **Economía popular y praxis pedagógica. Apuntes sobre la formación política en la CTEP<sup>10</sup>**

Daniela Paola Bruno, Verónica Mistrorigo y María Mercedes Palumbo

#### **Introducción**

En este trabajo analizamos los antecedentes, objetivos, dispositivos, aprendizajes valorados y otros aspectos de la praxis pedagógica de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP), una organización sindical multitendencia de cuño reciente y carácter reivindicativo en la que convergen distintos agrupamientos del campo popular donde se constatan instancias de formación política sistemáticas y sostenidas en el tiempo como resultado de espacios de deliberación y planificación conjunta. Las consideraciones presentadas en este trabajo se enmarcan en la investigación “Pedagogía, política y acción colectiva. La dimensión político pedagógica de los movimientos populares urbanos en el AMBA. Estudio comparativo de experiencias de matriz político ideológica autonomista y nacional popular”<sup>11</sup>. Atendiendo a las modalidades organizativas y los contextos políticos-institucionales que influyeron en la

---

<sup>10</sup> Este capítulo es una adaptación de “El discurso pedagógico de la CTEP: la formación política como proceso enmarcador” ponencia presentada por las autoras en las V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Los Movimientos sociales frente a la restauración neoliberal: resistencias, oposición y re-construcción de perspectivas teórico-políticas emancipatorias” Escuela de Historia - Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba 23 al 25 de Noviembre de 2017.

<sup>11</sup> Proyecto UBACYT 20020130200171BA de la Programación Científica 2014-2017 en la Categoría Grupos en Formación, continuidad del proyecto UBACYT 20020110200094BA “Movimientos populares urbanos y acción cultural. Estudio comparativo de las experiencias en el AMBA” perteneciente a la Programación Científica 2012-2015.

experiencia de la CTEP y las organizaciones que decidieron su creación, la investigación se propuso analizar la formación política, puntualizando en sus objetivos; sus temas/contenidos; la metodología de trabajo y los dispositivos utilizados; el tipo y perfil del destinatario; y la intencionalidad política de la formación; para finalmente intentar comprender cómo allí se expresaba - y desde allí también se contribuía - al complejo proceso de convergencia, convivencia y negociación (y/o disputa) que supuso y supone la creación y consolidación de la CTEP.

La formación se aborda desde la perspectiva conceptual de los “procesos enmarcadores” (Snow, 1986) interesada por los significados compartidos, las estructuras simbólicas y los esquemas cognitivos que organizan la percepción y la dirección de la acción colectiva. Entendemos que los militantes se forman en la compleja experiencia histórica de integrar el movimiento. No obstante, los espacios-momentos intencionalmente formativos son un aspecto fundamental en la reproducción cultural de los movimientos populares. De ello da cuenta la enfática y permanente acción pedagógica de los movimientos que venimos estudiando, que va decantando en formas organizativas, dispositivos y textos con fines pedagógicos donde es deliberadamente significada la práctica cotidiana del movimiento, y en las que se expresa de manera explícita y privilegiada la intencionalidad de construcción de subjetividades del movimiento popular. Esa intencionalidad pedagógica explícita formula un diagnóstico de situación, prescribe una ética militante, prioriza el desarrollo de ciertas capacidades y valores, jerarquiza ciertas voces y saberes como legítimas fuentes de conocimiento, y ofrece unos marcos referenciales para la acción política que, si bien no alcanzan para explicar los fundamentos efectivos de la acción colectiva, sí pueden ayudarnos a entender cómo es o debe ser, al menos desde la perspectiva de los dirigentes, referentes o “compañerxs con responsabilidades”, ese sujeto político o “maquina beligerante” (Maneiro, 2012) y cuáles deben ser las

cualidades y los saberes militantes considerados necesarios para la transformación social en cada coyuntura histórica definida (Bruno, 2016).

Por otra parte, entendemos la formación como ámbito de construcción de conocimiento socio-histórico, de promoción de relaciones de conocimiento y de la capacidad de una persona de colocarse en su mundo, en su territorio, entendiendo que colocarse no es explicarlo sino interpretarlo y reconocerlo. No se trata de manejar códigos o poseer mayor cantidad de información, sino de colocarse frente al mundo entendido como el conjunto de relaciones entre cosas y personas. Esta postura epistémica entiende al conocimiento y a su construcción como un producto de la realidad socio-histórica a partir de la cual “el sentido de construir conocimiento, además de la elaboración de conceptos, supone el rescate del sujeto que los construye” (Zemelman, 2011: 11).

La estrategia metodológica adoptada para la producción de la base empírica combinó el análisis de documentos y contenidos web de la CTEP junto a entrevistas en profundidad a referentes de organizaciones vinculados a la creación e implementación de la política de formación, como así también a destinatarios de la misma que son referentes territoriales. Esta triangulación de técnicas metodológicas procuró así una comprensión más compleja del objeto a estudiar, a partir de la integración de diversas perspectivas y voces, la búsqueda de consistencia de los datos, la combinación de datos subjetivos y objetivos, la contextualización de los procesos y la complementación de los aportes de cada técnica.

## **Acerca de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular**

Como se ha visto en el capítulo previo la creación de la CTEP como organización sindical tiene relación directa con este proceso de consolidación de un sector de trabajadorxs que queda excluido del trabajo asalariado y que se inserta en la economía a través de relaciones de subordinación a la economía de capital, mediada por políticas estatales sociales y de promoción de la economía social generadas como forma de restituir parcialmente derechos laborales perdidos. Desde nuestra perspectiva, y a modo de hipótesis interpretativa surgida de los trabajos y reflexiones del proyecto de investigación en curso, el carácter innovador de la CTEP reside en la organización del sujeto popular en clave de trabajadorxs – y ya no de beneficiarixs de un plan social – anudando dos tradiciones que hasta el momento habían corrido por canales paralelos: la tradición del movimiento sindical encargada de la exclusiva agremiación y defensa de lxs trabajadorxs formalxs, y la tradición de los movimientos y organizaciones sociales/populares que, si bien ya venían organizando al sujeto popular y habían tenido algunas experiencias acotadas y aisladas de organización sindical, no habían coincidido en la formalización de una única organización sindical de la envergadura de la CTEP, ni habían desarrollado alianzas estratégicas con otros actores de la arena sindical como la CGT y la CTA (Bruno, Coelho y Palumbo, 2017). Las acciones colectivas de incidencia política desarrolladas por la CTEP, en especial durante el último año y medio, marcan un punto de inflexión respecto de los repertorios de organización, protesta y movilización de las organizaciones que la antecedieron y crearon. En el contexto del gobierno de la Alianza Cambiemos, que generó un giro importante en la política económica con un impacto directo en las condiciones de vida de lxs trabajadorxs de la economía popular, la CTEP viene desplegando una compleja estrategia – posibilitada en parte por su

carácter bifronte – donde se combinan acciones colectivas de movilización y protesta callejera, acciones de incidencia con legisladores – porteños y de la nación – y con funcionarios de ministerios del poder ejecutivo nacional así como procesos de articulación con las dos centrales sindicales de trabajadorxs asalariadxs, para avanzar en el reclamo por sus derechos laborales. Esta compleja estrategia refleja un sentido político dado por la CTEP a sus acciones colectivas tendientes a lo que Navarro denomina “institucionalización del sector” (Navarro, 2017: 71).

### **La historia de la formación en la CTEP**

La dimensión pedagógica fue cobrando fuerza y visibilidad dentro de la CTEP desde su génesis en el año 2011. Aunque como veremos más adelante la Secretaría de Formación de la CTEP y la ENOCEP (Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular) fueron creadas en el año 2014, algunxs entrevistadxs reconocen instancias de formación política relativamente sistemáticas y sostenidas en el tiempo previas a esa formalización, por iniciativa del MTE y el Movimiento Evita (ME) (dos de las organizaciones con participación decisiva en la creación de la CTEP), desde el año 2011. Según lxs entrevistadxs, desde la creación de la CTEP, algunxs delegadxs/referentes distritales del MTE y el ME en el AMBA son “pedidos” por la entonces recientemente creada CTEP para formarse en economía popular, con el compromiso de “replicar” lo aprendido en el territorio, en las asambleas barriales, en las cooperativas de trabajo, en las reuniones distritales de sus respectivos movimientos. Una militante del ME, actual integrante de la mesa provincial (por Buenos Aires) de la CTEP y responsable de la formación en su distrito (Pilar), relata aquel momento liminar de la formación en la CTEP:

*Las primeras (formaciones) eran del Evita. Pero a la vez del MTE se iban formando desde otro lado. Al inicio eran separados. Hasta que Grabois hace que sea una sola (...) La idea nace así, de la organización, de formar donde pudieran concentrarse y organizarse los trabajadores de la economía popular... y bueno, cada Distrito cede una cantidad de compañeros a la formación y eso es de hace más o menos hace 6 años. Yo antes de que nos mandaran era, éramos delegados de distrito o los que de alguna forma estábamos dando formación política dentro del distrito, ya veníamos con experiencia. Por eso fue un proceso y ya cuando Grabois encuentra la necesidad de unificar las organizaciones ahí es cuando empieza la diplomatura. Y la diplomatura empieza como arranca el ME y el MTE en sus inicios, pero ya como diciendo ustedes lo tienen que saber, como haciendo un repaso un poco más profundo.*

Según la misma entrevistada, en el año 2013, lxs delegadxs y referentes de la CTEP participaron de una formación impartida por el Ministerio de Desarrollo Social sobre economía social y solidaria. Aunque esta propuesta es previa a la creación de la ENOCEP y su diplomatura, la entrevistada entiende que forman parte de una misma iniciativa, aunque reconoce que la parte impartida por el Ministerio de Desarrollo Social, se habría estructurado sobre la base de una concepción de economía social y solidaria que no compartían quienes integraban la CTEP. Más aún, la entrevistada sugiere que esa diferencia de perspectiva fue la que favoreció, al menos en parte, la gestación del concepto de economía popular en los términos de la CTEP:

*Hice las dos, una del Ministerio de Desarrollo Social, que fue en 2013, que bueno ellos te inculcan más a la economía solidaria, social-solidaria. Y era una discusión acá, porque lo solidario, nosotros no podemos ser solidarios con lo que no hay. Desde ahí nace la discusión de economía popular. En verdad acá la diplomatura se hizo en tres etapas. Una se hizo en 2013, 14 y*

*el 15. Y lo finalizaron en San Martín de los Andes. Pero la formación del inicio se hizo acá, después de un período se dio un certificado de delegada de la CTEP y más adelante se hizo más amplio, con organizaciones como el MTE. Pero ya para eso teníamos la base, la CTEP ya era conocida, o sea, en el entorno nuestro, no dentro del Estado pero si en el entorno nuestro ya dábamos la discusión, ya en los plenarios se discutía y el frente ya tenía forma.*

A partir del año 2014, entra en funcionamiento la Secretaría de Formación donde se comenzaron a pensar las instancias orgánicas de formación. Y ese mismo año se crea la ENOCEP. La Secretaría se encuentra conformada por integrantes del MTE, el ME y Los Pibes así como por integrantes de Patria Grande que colaboran con las formaciones sin ser parte de la Secretaría. Estas organizaciones son las encargadas de plantear y debatir las iniciativas de formación que luego se convierten en política formativa de la CTEP en su conjunto, involucrando a todas las organizaciones y además a las distintas regionales de la CTEP en el país con ciertos grados de autonomía. En las entrevistas realizadas, se reconoce la centralidad del MTE – y puntualmente de Juan Grabois – como promotor y sostenedor de las experiencias formativas frente a un diagnóstico de déficit de formación en los sectores nucleados en la CTEP.

### **Los objetivos de la formación**

Los objetivos atribuidos a la formación muestran matices – no contradictorios – en función de los interlocutores. Para los dirigentes Rafael Nejamkis del MTE, Atilio Vera del ME y Lito Borello de Los Pibes, la formación se orienta a la creación de cuadros políticos o dirigentes para la economía popular con capacidad de movilización que conozcan el proceso socio-económico en el que están inmersos, las características de la

forma-sindicato y los actores con los que tienen que negociar para la obtención de conquistas y derechos. En palabras de Atilio Vera del ME:

*La formación de la CTEP, en parte, tiene que ser que los compañeros, lxs trabajadorxs tengan conciencia de cuál es el proceso socioeconómico en el que estamos metidos, de por qué un sindicato, qué es un sindicato de nuevo tipo, con quién vamos a negociar y con quién no, cómo construirlo. Todas estas cosas... los compañeros tienen que discutir cuál es la idea que se tiene del Estado, de la economía popular, todas esas cosas.*

Julián Ríos y Atilio Vera del ME enfatizan la dimensión identitaria de la formación como facilitadora del reconocimiento de los participantes de la economía popular como trabajadorxs y habilitadora de una mejor estructuración del sector. En este sentido, la formación tendría una función clave en la construcción de un sujeto popular identificable y auto-identificado frente al diagnóstico común a las organizaciones respecto a la falta de auto-percepción como trabajadorxs y a la ausencia de solidaridad entre ramas.

Para Cristian Romo del MPLD, la formación de la CTEP constituye un espacio-momento de intercambio entre las organizaciones que aportan a consolidar la construcción de la confederación, aun cuando haya coincidencia parcial con los postulados y contenidos de la formación. Desde el MPLD se proponen, entonces, no vaciar ni desaprovechar esta línea de formación:

*Y la formación, sea cual sea, sea formación en el anarquismo puro y duro o en el marxismo-leninismo o en el peronismo, todas te dan herramientas para criticar. Y nos parece que además no está escrito cuál es la formación de la*

*economía popular. Entonces hay que meterse y para meterse hay que meterle el cuero.*

Por lo tanto, los parámetros de eficacia de la política de formación radican en el armado de una formación orientada en sus objetivos político-pedagógicos a lo reivindicativo que contribuya a la creación y consolidación de un sindicato para disputar conquistas puntuales (monotributo social, obra social, entre otras), en el otorgamiento de recursos destinados a su sostenimiento material (que incluye viajes de militantes dentro del país) y en la continuidad y sistematicidad de los espacios formativos creados.

### **El dispositivo-escuela y los espacios-momentos “que también son formativos”**

La literatura especializada en el área de la dimensión pedagógica de los movimientos populares sostiene que existe una trama amplia de espacios-momentos formativos (Michi, 2010; Michi, Di Matteo y Vila, 2012) articulados en torno a los movimientos; a saber: las “escuelas” con aires de familia y a la vez presentadas como alternativas a la escuela moderna, los “talleres” que versan sobre distintas temáticas vinculadas a la construcción política en los territorios (formaciones en salud, emprendimientos productivos, medios alternativos de comunicación, género y formación política) y los espacios-momentos “que también son formativos” que no remiten a un espacio ni a un sujeto pedagógico específico sino que plantea la naturaleza pedagógica de la práctica militante y la lucha social en el cotidiano, aun cuando no haya una intencionalidad formativa explícita. Esta última forma de lo pedagógico también es referida en cuanto al movimiento como principio y sujeto educativo (Arroyo, 2003; Caldart, 2000, 2008; Gohn, 2009), a lo “pedagógico cotidiano” (Guelman, 2011) y a la

forma-movimiento (Palumbo, 2016b). Estas tres formas conviven a diario al interior de las organizaciones y no deben ser pensadas como excluyentes.

Al ser consultados sobre su experiencia de formación en la CTEP, y específicamente en la ENOCEP, lxs militantes de distintas organizaciones que habían sido destinatarios refieren, en primer término, a sus aprendizajes en un sentido amplio, sin circunscribirse a los espacios-momentos deliberadamente formativos como la “escuela” o el “taller”. La formación política en este sentido amplio es para lxs militantes la que se da en la lucha, en las asambleas, en las reuniones de trabajo, en el trabajo cotidiano, en los territorios y, por supuesto, también en los espacios-momentos deliberadamente formativos. Esta concepción amplia enfatiza en el carácter formativo de la “experiencia”, como la entendieron los historiadores marxistas ingleses, en particular, Edward E. Thompson.

Si desde la perspectiva de estxs militantes la formación política en un sentido amplio fue la que hizo posible auto-percibirse como trabajador de la economía popular, a los espacios-momentos intencionalmente formativos se le asigna un propósito instrumental vinculado con la formación de cuadros que encaucen la organización y movilización popular. En cuanto al dispositivo-escuela, se destaca la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP) creada en el año 2014. Su objetivo primordial es la formación de cuadros político-sindicales. En ese marco, se inscribe la Diplomatura de extensión universitaria en Organización Comunitaria y Economía Popular surgida en acuerdo con la Universidad Nacional de San Martín. La referencia a la ENOCEP como dispositivo-escuela responde a su lugar de dictado en el marco de instituciones universitarias (UNSAM y UTN), a la acreditación de los estudios mediante el otorgamiento de una titulación y a ciertas características de la metodología vinculadas al uso de materiales de estudio de tipo-cuadernillo y al trabajo con la dimensión cognitiva. No obstante, su denominación como escuela – y

siguiendo la caracterización que dio inicio al apartado – la presenta con aires de familia pero también con notas alternativas a la escuela tradicional.

La diplomatura posee una duración aproximada de dos meses. La primera parte de cursado presencial en la Ciudad de Buenos Aires – denominada “curso introductorio” – se extiende durante 12 clases y se realiza en la sede de Posgrado de la UNSAM con una frecuencia de dos veces por semana con encuentros de tres horas de duración. Asimismo, existen diplomaturas regionales en otras sedes localizadas en ciudades del interior del país como Córdoba, Mar del Plata y Rosario que funcionan también a partir de acuerdos con universidades nacionales. La segunda parte de la diplomatura llamada “curso intensivo” – dado que comprende ocho horas por día – se desarrolla durante una semana en la sede nacional de ENOCEP en la ciudad de San Martín de los Andes y su dictado se encuentra a cargo de Juan Grabois del MTE. En general, los grupos son de 25-30 personas como máximo, respondiendo a la capacidad logística existente en la sede de la ENOCEP. El aula donde transcurre la diplomatura se comparte con la regional de la UTN. Cabe señalar que la localización geográfica de la sede de la ENOCEP es particular: por un lado, se encuentra situada en el denominado “Barrio Intercultural” donde la CTEP articula con la comunidad mapuche Curruhuinca y la organización Los Vecinos Sin Techo Unidos, esta última integrante de CTEP; por otro lado, el descentramiento de las grandes ciudades del país es considerado como un signo de la política federal de la CTEP. Al regreso de San Martín de los Andes se entrega el diploma en la Universidad de San Martín.

La Diplomatura se encuentra destinada a integrantes de las unidades productivas, militantes que no necesariamente trabajan en la economía popular y sectores universitarios – estudiantes o egresados – a quienes les interesa la discusión de este sector y de la herramienta de la CTEP. Para lxs trabajadorxs de la economía popular no existen requisitos de estudios

previos. Por lo tanto, la diplomatura es útil tanto para un/a trabajador/a que no haya terminado sus estudios como para un profesional o estudiante que milita en organizaciones populares. Algunos entrevistados señalan un cambio en la composición de los destinatarios: si en el inicio primaban los militantes universitarios, ahora se observa una afluencia masiva de militantes propios del sector de la economía popular.

El acuerdo de la UNSAM con la CTEP para el desarrollo de la Diplomatura consiste en que dicha universidad garantiza la acreditación oficial del título y financia a los docentes, mientras que la CTEP posee a su cargo garantizar dos tutores y la elaboración de la totalidad del programa de estudios. En este marco, surgió la confección de cuatro cuadernillos de formación que constituyen el material básico de la Diplomatura. Tal como plantea la CTEP en su página web: "A lo largo del ciclo de estudio se abordan una serie de contenidos orientados a promover el conocimiento sobre la historia, actualidad y características de la clase trabajadora argentina y sus luchas". Estos contenidos revisten un carácter más conceptual y de introducción a ciertos conceptos básicos que permiten contextualizar la economía popular y la CTEP como herramienta de lucha.

Si bien la ENOCEP adopta una forma escolar más clásica de tipo "teórica" mediada por contenidos conceptuales y cuadernillos, también se incorporan momentos "prácticos" a la formación donde encontramos un primer cruce entre escuela y espacios-momentos que también son formativos. Durante el cursado en la UNSAM, se contemplan visitas a fábricas recuperadas; en la formación en San Martín de los Andes se trabaja con la comunidad mapuche y se visitan distintos emprendimientos productivos cooperativos o territorios en lucha. Para Rafael Nejamkis del MTE, esta formación práctica es fundamental:

*Se genera una cosa de unidad y de comprender la situación del otro y la situación de uno, que es muy fuerte, y es una formación que solo se da así digamos, que vos no la podés explicar, que solo se da así y después sí laburamos con el material de CTEP.*

La evaluación consiste en un trabajo de investigación donde se describan las diferencias entre una unidad de la economía popular – cuántos trabajadorxs tiene, qué produce, cómo lo producen, cuál es su capacidad productiva – con una unidad productiva de la misma rama perteneciente a la economía de mercado. Y, en relación a la unidad de la economía popular, se requiere adicionalmente armar un volante que exprese un reclamo concreto a algún nivel del Estado (municipal, provincial o nacional). Nuevamente aquí se observa un esfuerzo de poner en diálogo la teoría con las prácticas productivas y políticas.

En el año 2015, la Diplomatura abrió un segundo nivel destinado a todos aquéllos que hubieran finalizado el nivel 1 ante la demanda de un curso que brindara “conocimientos más técnicos y que no fuera tan político” (Rafael Nejamkis, MTE). Esta segunda parte está dirigida, entonces, a la transmisión de herramientas técnicas en materia de gestión y administración que contribuyan a la creación y protección de las unidades productivas de la economía popular. Este curso es más corto que el nivel 1, con una duración de nueve encuentros que se dictan dos veces por semana durante tres horas en el edificio de la CTEP en el barrio de Constitución. Siguiendo la página web de CTEP:

*Los contenidos básicos que se desarrollan en este nivel son: nociones generales sobre la administración de cooperativas; sistema de previsión social y acceso a la salud (Mutual Senderos); nociones generales sobre el derecho y protección contra la violencia institucional; herramientas para la*

*comunicación comunitaria y popular; planes y programas estatales orientados al fortalecimiento de la Economía popular y social.*

Atilio Vera del ME resume los motivos de la creación de este segundo nivel con una impronta más técnico-administrativa y legal:

*Después que vos decís la economía popular es esto, las dificultades de la organización sindical, la situación de que somos un sector, una clase trabajadora que no se va a incorporar al sistema formal, qué es el neoliberalismo, qué es el capitalismo, qué diferencia hay entre la economía social y la economía popular... cuando vos vas definiendo ese tipo de cosas, después aparecen los problemas más urgentes que son... muchas de estas cooperativas tienen vínculos con el Estado, muchas sacan subsidios mediante proyectos, muchas tienen conflictos con el AFIP. Aparecen toda esta serie de conflictos y los compañeros plantean esas demandas y bueno hacemos otro nivel de discusión, ya no abierto.*

Luego de cada módulo del nivel 2, se realiza una pequeña actividad práctica de síntesis de los contenidos abordados. Por ejemplo, al finalizar el módulo de cooperativas, se pide el armado de un modelo de acta constitutiva de una cooperativa; mientras el módulo de comunicación se evalúa con la realización de un volante o gacetilla. Según Rafael Nejamkis del MTE, la decisión de evaluar al finalizar cada módulo se debe a que el carácter técnico del tipo de curso demandado genera que los contenidos se tornen un tanto “aburridos” y “pesados”. A pesar de ello, se reconocen grados menores de deserción en este nivel en relación al anterior debido a que son militantes del sector de la economía popular que ya concluyeron la ENOCEP y deciden – y demandan – profundizar sus conocimientos.

Resulta interesante pensar el vínculo entre la formación en sentido amplio – aquellos que Michi denomina los espacios-momentos que también son formativos – y los dispositivos escolares al interior de la CTEP. La formación articulada en torno al territorio fue rescatada por lxs entrevistadxs donde la práctica militante en el marco de las organizaciones de pertenencia se presenta como un espacio-momento que también es formativo.

Una entrevistada del ME entiende que más allá de la instancia de evaluación propia del dispositivo-escuela lo que termina de formar es el territorio en tanto instancia de puesta en práctica y validación de los saberes y conocimientos adquiridos:

*E: ¿Y había alguna forma de evaluación en el marco de la diplomatura?*

*S: Lo que se hacía era... tratá de hacer de cuenta que somos parte de la diplomatura y bueno, tratá de explicarnos este tema. O que hoy ustedes van a hacer el diagrama, que ya hicimos, para el compañero. Pero a la vez en el territorio, el territorio era a la vez lo que nos terminaba de formar porque nosotros teníamos que ir ahí y plantear ahí lo que estábamos viendo. Como cada distrito nos cede, nosotros al distrito le tenemos que devolver... vos fuiste para formarte, vos me tenés que traer un delegado de la CTEP, la discusión darla allá y que los compañeros entiendan qué es la CTEP en verdad, y que los compañeros entiendan que ellos son trabajadores, cosa que costó, y dar la pelea desde ahí. Fue un proceso pero acá estamos.*

La vuelta al territorio luego de la formación en la CTEP es el momento de replicar lo aprendido por parte de lxs compañerxs-destinatarixs de la formación que fueron “cedidxs” para el dispositivo-escuela. Este replicar es significado como “devolver”, “plantear lo que estábamos aprendiendo”, “hacer que lo que yo sé lo sepa el otro”, “dar la discusión” en los territorios; en fin, “traer un delegado de la CTEP” que dinamice este proceso de réplica

en las asambleas, reuniones y espacios que configuran los territorios de inserción de los militantes. Más aun, este proceso es asumido como una obligación con el colectivo antes que como “opción personal”. Por lo tanto, la eficacia de la formación se “mide” o se verifica en disponer de argumentos para “dar la discusión”, “analizar la situación” y “bajar la línea” en el territorio.

Partiendo desde un balance retrospectivo de la formación (específicamente, refiere al nivel 1 de la ENOCEP), una compañera del MTE entiende que podría continuar potenciándose la vinculación entre el “estudio” y el “territorio”. Aun a pesar de una mirada más crítica, se repite la idea de que el dispositivo-escuela debe ser “útil” para el territorio y no medirse la utilidad solo en relación al cúmulo de saberes y conocimientos teóricos aprendidos. En esta línea puede leerse que la formación “no te daba la herramienta *real* para volver al territorio”, según la referente del MTE:

*La diplomatura tiene un carril que nos hace conocer la historia del movimiento obrero que está muy bueno, a mí me interesó mucho hacerla porque me abrió la cabeza desde qué lugar yo bajo a la calle, con lo que eso significa y ponerle el cuerpo. En alguna parte quedó en el intercambio de experiencias que no te daba la herramienta real para volver al territorio.*

Los espacios momentos formativos en el territorio no solo se encuentran en el final del dispositivo-escuela como réplica sino también en la génesis del mismo pues el criterio de selección de lxs compañerxs se establece en relación a la capacidad para “dar esa formación en el territorio” como manifiesta una referente del MTE:

*[Para seleccionar a los destinatarios de la formación] Lo tiran en un ámbito en donde hay gente con la capacidad de... la capacidad es que tiene que tener en cuenta que debe dar esa formación en el territorio. Es eso que a lo mejor se ve, y eso llama la atención. Porque al territorio al que vas, te van a discutir de lo que está pasando y lo que falta.*

## **Los aprendizajes de la formación**

Lxs destinatarixs de la formación rescatan como principales aprendizajes: la autopercepción de sí como sujetos de derechos y trabajadores de la EP; la capacidad de elaborar análisis de situación y generar encuadres de la acción colectiva; la necesidad de deponer las diferencias político-ideológicas y disputas electorales de cara a la unidad de lxs trabajadores en la lucha gremial; y la importancia del diálogo entre los saberes académico y popular.

Podemos pensar junto con Zemelman que: "discutir los problemas de la educación desde una perspectiva epistemológica implica plantearse la relación de conocimiento con la realidad en que se ha forjado y de la cual pretende dar cuenta" (2001: 71), ubicarnos en la relación entre la formación y la realidad, ya que "en esa posibilidad consiste el proceso de ampliación de conciencia" (2001: 71).

Desde la mirada de lxs entrevistadxs, y en diálogo con los objetivos propuestos desde la política de formación arriba revisados, la formación en la CTEP se traduce en una experiencia que "despierta" un nuevo "punto de vista", el de un sujeto de derechos frente a un Estado responsable, y a la vez el de un/a trabajador/a aunque distinto al obrero industrial. Según una militante del ME dentro de la CTEP:

*Lo primero que despierta la formación es que hubo derechos que a lo mejor por pobres, o por vivir en un barrio, en una villa jamás tuvimos en cuenta*

*que eran nuestros. Nunca tuvimos en cuenta que nosotros desde que tenemos uso de razón, cuando ya tenemos familia ya trabajamos, sino cómo se explica que nuestros hijos hayan ido al colegio, que nuestros hijos vayan a la Universidad. Alguien los tuvo que mantener, el Estado no paga los gastos al cien por ciento, entonces hubo trabajo. Entonces decir que si tus hijos están cursando el quinto año del secundario, es porque vos hiciste que ese chico llegue ahí. Te da otra forma, otra visión de ver, otro punto de vista; no solo el trabajador es el que está dentro de una fábrica, ese es el único trabajo que se conoce. No. Nosotros también somos trabajadores. Pero a la vez te abre para vos poder discutir desde tu rol de delegada, darle la seguridad a tus compañeros que sí, que vamos a poder, que sí vamos a seguir.*

Esta afirmación no sólo refiere a la autopercepción como trabajador/a. Además pone en cuestión la vigencia del sujeto de la clase obrera industrial como sujeto capaz de contener en su complejidad y diversidad al sujeto trabajador actual, y al mismo tiempo prefigura otro sujeto político del cambio social que estas organizaciones están representando. Asimismo denuncia la división social del trabajo productivo y reproductivo y la invisibilización del segundo. Y rompe con la idea de que existe un único tipo de trabajo socialmente productivo que es el de carácter salarial y mercantil.

Las instancias de formación siempre buscaron como primer objetivo el reconocimiento de los trabajadores como tales, por fuera de la mirada obrera clásica. En paralelo y con mayor profundidad en estos últimos años, se buscó plantear la necesidad de la unidad de la clase trabajadora, sobre todo frente al cambio de gobierno y las políticas implementadas por la actual gestión, estableciendo mayores vínculos con las centrales de trabajadores, principalmente la CGT. Como expresa una militante del Evita:

*Fue todo un proceso, más allá de lo que nosotros tenemos incorporado desde la lectura política, ser un poco más amplios y hacer una lectura social mucho más amplia. Tuvimos que aprender a trabajar desde... levantar la bandera del trabajador, no importa de qué organización social seas. Y tratar de que ese compañero salga adelante al igual que nosotros fue un proceso pero lo logramos, es por eso que la CTEP ahora son 14 organizaciones sociales...era mejor valorar lo reivindicativo más allá de que cada organización, cada rama tenga su ideología política. Lo que aprendimos en la CTEP era eso, dar la pelea y la discusión reivindicativa.*

Así como en su momento la relación con el gobierno kirchnerista y la mirada sobre la ex presidenta Cristina Fernández provocaban debates, rupturas o la misma imposibilidad de acercamiento a la CTEP por parte de algunas organizaciones sociales, el vínculo con la CGT también provocó posicionamientos cruzados; fue también en este caso donde los espacios de formación permitieron dar la discusión sobre la diferencia entre los trabajadores, su sindicalización y la dirigencia sindical. Al respecto una militante del Evita dice:

*A medida que se fue dando la formación lo que nos empezaron a plantear y replantear era conseguir la unidad en la clase, en este caso sería la clase trabajadora. Era algo opuesto a lo que nosotros en la formación política estudiábamos, o sea sabíamos que los que estaban al frente de los gremios muchas veces iban contra medidas que se tomaban hacia los humildes. Entonces para nosotros desde lo político era como visto el que estaba atacando a este proceso político. Ahora, en lo sindical había que entender que el gremio, que los trabajadores no son el enemigo, son parte más allá de los que dirigen, de los dirigentes.*

Bajo este marco podemos delinear al saber o conocimiento legítimo como aquel capaz de legitimar la realidad como anclaje para pensar el mundo con otros; pensar y actuar alternativas, potenciar al sujeto entendiendo por esto darle las herramientas, crear las condiciones para que reconozca sus circunstancias pero ya no como límites de su accionar sino actuando posibilidades, en tanto prácticas políticas; romper con la mirada hegemónica que intenta imponer "que la comprensión de lo que sucede (...) sea vivido como el único modo posible de comprensión y acción del y en el mundo" (Quintar, 2006: 31). Como sostiene una militante del ME:

*Si no sabés de dónde salís, cuál es la pelea que vas a dar no hay sentido. Todo tiene que tener un inicio para saber a dónde ir. Y el inicio fue saber de la lucha del trabajador desde sus orígenes. Después fue estudiar los gremios actuales, los sindicatos actuales...*

En este sentido, entendemos que la búsqueda de la formación de la CTEP tiene entre sus objetivos principales, el reconocimiento o autopercepción de los trabajadorxs de la economía popular como tales, y por lo tanto, el proceso de convertir sus experiencias en conciencia y acción (colectiva) es clave.

Estela Quintar (2004) sostiene que el conocimiento es una producción simbólica de sentidos y significados, y está compuesto por dos aspectos: conciencia y relación. La conciencia implica dar cuenta y darse cuenta, es decir, es acción y por eso el conocimiento así entendido se transforma en un arma de lucha que refiere a "sujetos concretos haciendo realidad"; y relación en tanto articulación de tiempo-espacio en el presente, como espacio de lo posible en términos de proyecto y de producción en la construcción social del mundo. Ambas dimensiones se apartan de la lógica explicativa del mundo

posicionándose en una lógica interpretativa, lo que habilita procesos de pensamiento complejos y críticos, por ejemplo de análisis de coyuntura en una reunión o asamblea entre lxs trabajadorxs de una cooperativa que además de propiciar la autopercepción de lxs participantes como trabajadorxs de la economía popular ejercita y entrena en la argumentación y el análisis político paso indispensable para la acción transformadora.

Estos espacios-momentos formativos convocados y organizados desde la CTEP han anclado deliberadamente en la dimensión reivindicativa antes que en la política, dado que la confluencia de organizaciones de variadas matrices político ideológicas tornaba compleja la discusión y el consenso en clave política. En cambio, la lucha por el reconocimiento como trabajadorxs, la pelea por sus derechos, ha sido y es un lugar de encuentro, por lo que la formación se vuelca al aspecto reivindicativo y gremial, en tanto que la discusión política partidaria queda en el marco de cada organización. Como nos explicó una militante del Evita:

*Fue todo un proceso, más allá de lo que nosotros tenemos incorporado desde la lectura política, ser un poco más amplios y hacer una lectura social mucho más amplia. Tuvimos que aprender a trabajar desde... levantar la bandera del trabajador, no importa de qué organización social seas. Y tratar de que ese compañero salga adelante al igual que nosotros fue un proceso pero lo logramos, es por eso que la CTEP ahora son 14 organizaciones sociales...era mejor valorar lo reivindicativo más allá de que cada organización, cada rama tenga su ideología política. Lo que aprendimos en la CTEP era eso, dar la pelea y la discusión reivindicativa.*

El aprendizaje entonces se vuelve significativo cuando se ancla en la experiencia de los sujetos, en su cotidianeidad, y en este sentido lo importante no es sólo conocer sino ser consciente de la realidad circundante,

comprenderla críticamente y que no sea sólo el lugar de las prácticas sino que se transforme también en objeto de conocimiento, de un conocimiento riguroso, en definitiva, y al decir de Freire (2000) “un conocimiento que alcanza la razón de ser de los hechos” (p. 179).

Otro aspecto al que las entrevistadas refirieron fue a la articulación entre los saberes académicos y cotidianos vinculando los primeros al dispositivo-escuela anteriormente descrito y los segundos a los conocimientos derivados de la experiencia (personal, laboral, gremial, entre otras) y de la formación en espacios-momentos que “también son formativos” de lxs compañerxs de las organizaciones.

Definimos como compleja pero necesaria a esta relación entre saberes, dado que la cantidad de información muchas veces referida con terminología técnica, al decir de lxs entrevistadxs, dificultaba el proceso de aprendizaje. En este proceso fue clave entonces la participación de muchxs compañerxs de los territorios devenidos en formadorxs, que facilitaron la trasposición didáctica (el pasaje del conocimiento científico al conocimiento escolarizado) y por tanto, la posibilidad de apropiación de esos saberes por parte de lxs destinatarixs. En palabras de una militante del ME:

*[Refiriéndose a una compañera del movimiento que devino formadora...]  
tiene la lucha incorporada históricamente. Tiene, como sería... el educador popular, con sus palabras, no tan técnico. No es por desmerecer, pero los compañeros que son profesionales y nos han venido a dar la diplomatura utilizan palabras complejas, en cambio los compañeros que han salido de la diplomatura es mucha más fácil de entender, porque tienen otro dialecto, más fácil de llegar.*

No obstante, con el correr del dispositivo-escuela y en virtud del uso de esos conocimientos en determinadas situaciones, por ejemplo espacios de negociación con organismos del Estado, lxs compañerxs fueron logrando apropiarse de dichos saberes – y valorarlos – ya que como expresa la entrevistada arriba citada “muchas veces por ignorar algunas cosas nos han pasado por encima, por ignorar cosas simples” y agrega:

*... abrir la puerta costó al principio, después nosotros entendimos. No vamos a dar una discusión de derecho laboral y vamos a decir no te entendemos, habla más simple. Ya llegamos a un nivel que tenemos que entender todo, no solo lo que dicen sino lo que hacen, cómo actúan, desde donde lo plantean. Porque a veces te pasan la mano y te dicen no te preocupes, ya vas a encontrar trabajo. ¿Perdón? ya estoy trabajando, no quiero ponerme de mucama en tu casa. Ahora quiero discutir en base a mi trabajo.*

En definitiva, este encuentro de saberes ha sido al mismo tiempo el encuentro entre la universidad y lxs trabajadorxs de la economía popular; si se quiere, entre pensamiento y acción, entre teoría y práctica. Y en este cruce, las entrevistadas han destacado el lugar que ocupan los vínculos, las experiencias subjetivas, el atravesamiento de lxs sujetos como una dimensión constitutiva del proceso de aprendizaje. Por ello acordamos con Zemelman (2011) que la experiencia histórica se puede transformar en pensamiento y el pensamiento no es solo un acto cognitivo sino fundamentalmente un acto de resistencia cultural:

*Es necesario entender la historia como un proceso en que se forma autoconciencia individual, la cual es parte de un contexto histórico-cultural de manera que tenga lugar la apropiación de la historia como experiencia conformadora de la subjetividad personal (Zemelman, 2011: 13)*

En esa misma línea, Estela Quintar sostiene que la enseñanza es “un proceso de recuperación de la memoria, de la historia, de la emocionalidad, de los aspectos económicos, políticos y culturales que se están entrecruzando en alguien concreto y en una situación concreta” (2005: 118); proceso que vimos expresado de diferentes maneras, sobre todo relacionado con la experiencia del viaje a San Martín de los Andes:

*Había parte de la diplomatura que tenía que ver con lo corporal, con el teatro, muchos compañeros no son tan picudos como yo, les cuesta mucho hablar, y entre todos pensábamos cómo ayudarnos. Quizás ese compañero en una obra de teatro hablaba mucho más que yo. Los compañeros no entendían por qué nos hacían hacer trabajo con el cuerpo y cuando volvieron del viaje volvieron todas flasheadas.*

*Yo no conocía al sur de la forma que lo hice cuando viajé con las compañeras, no solamente de la belleza, ni remotamente como trabajadora, mirá que hace tiempo ya que con mi esfuerzo me merezco vacacionar. Los compañeros y compañeras, porque no solamente lo hacen las mujeres, entendimos como un premio el sur.*

Tal como señala Señorans, la visita a la ENOCEP en el sur se convierte en una instancia fundamental del proceso de formación y pone en juego:

*un proyecto pedagógico atento a los aspectos emocionales y afectivos como modo de conocer (...) La formación política no se reducía al contenido explícito compilado en los materiales que trabajábamos en clase, sino que también implicaba una educación emocional: acompañar, compartir y escuchar a los compañeros que padecen una injusticia son todas actitudes indispensables para el militante popular (...) Así el lenguaje de las emociones*

*expresaba y ponía en acto los valores asociados al militante popular (2005: 9).*

## **Recapitulación**

La Secretaría de formación de la CTEP funciona sobre la base de una serie de acuerdos mínimos sobre la situación del sector y el sujeto político trabajador de la EP. No obstante estos acuerdos, los objetivos atribuidos a la formación muestran matices – no contradictorios – en función de lxs dirigentes y sus organizaciones de pertenencia. Para unos la formación tendría una función clave en la construcción de un sujeto popular identificable y auto-identificado frente al diagnóstico común a las organizaciones respecto a la falta de auto-percepción como trabajadorxs y a la ausencia de solidaridad entre ramas. Para otros la formación debería orientarse a la creación de cuadros políticos o dirigentes para la economía popular con una lectura compleja del escenario y capacidad de movilización. Para algunos constituye una oportunidad de intercambio entre las organizaciones que aportan a consolidar la construcción de la confederación.

Al ser consultados sobre su experiencia de formación en la CTEP, y específicamente en la ENOCEP, lxs militantes refieren en primer término a sus aprendizajes en un sentido amplio, sin circunscribirse a los espacios-momentos deliberadamente formativos como el “taller” o “la escuela”. La formación política en este sentido amplio es para lxs militantes la que se da en la lucha, en las asambleas, en las reuniones de trabajo, en el trabajo cotidiano y por supuesto, también en los espacios deliberadamente formativos.

Esta experiencia “despierta” un nuevo “punto de vista”, el de un sujeto de derechos frente a un Estado responsable, y a la vez el de un/a trabajador/a aunque distinto pues pone en cuestión la vigencia del sujeto de la clase

obrero industrial como sujeto capaz de contener en su complejidad y diversidad al sujeto trabajador actual, y al mismo tiempo prefigura otro sujeto político del cambio social que estas organizaciones están representando. Asimismo denuncia la división social del trabajo productivo y reproductivo y la invisibilización del segundo. Y rompe con la idea de que existe un único tipo de trabajo socialmente productivo que es el de carácter salarial y mercantil.

Si desde la perspectiva de estxs militantes la formación política en un sentido amplio fue la que hizo posible auto-percibirse como trabajador de la economía popular, a la formación en el dispositivo-escuela de la ENOCEP se le asigna un propósito instrumental vinculado con la formación de cuadros que encaucen la organización y movilización popular donde la eficacia de la formación se “mide” o se verifica en disponer de argumentos para “dar la discusión”, “analizar la situación” y “bajar la línea” en el territorio.

Pero más allá del dispositivo en cuestión, lxs destinarixs de la formación rescatan como principales aprendizajes: la autopercepción de sí como sujetos de derechos y trabajadores de la EP; la capacidad de elaborar análisis de situación y generar encuadres de la acción colectiva (bajar línea y legitimar e incitar a la acción colectiva); la necesidad de deponer las diferencias político-ideológicas y disputas electorales de cara a la unidad de lxs trabajadores en la lucha gremial; y la importancia del diálogo entre los saberes académicos y populares.

## **Referencias**

ARROYO, M. (2003). “Pedagogías em movimento – o que temos a aprender dos Movimentos Sociais?”. *Currículo sem Fronteiras*, 1, 28-49.

BRUNO, D. (2017). "La vuelta de lxs piqueterxs. Acerca de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular". I Jornadas de la Carrera de Sociología de la UNMDP, 30 y 31 de marzo (paper).

BRUNO, D., COELHO, R. Y PALUMBO M. M., (2017) "Innovaciones en las formas organizativas y de incidencia en políticas públicas de las organizaciones del campo popular: el caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)". *Argumentos*, 19. Disponible en: [publicaciones.sociales.uba.ar/...](http://publicaciones.sociales.uba.ar/)

BRUNO, D. y MISTRORIGO, V. (2016). "La formación como proceso enmarcador. Formación política y movimiento". En BRUNO, D. y PALUMBO, M.M. (eds.), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

BRUNO, D. (2016). *Redefiniciones político-ideológicas e identitarias de las organizaciones populares autónomas. Estudio retrospectivo del discurso del área nacional de formación del Frente Popular Darío Santillán entre 2001 y 2011*. Buenos Aires: Tesis de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (inédito).

CALDART, R. S. (2000). "O MST e a formação dos sem terra: o movimento social como princípio educativo". En GENTILI, P. y FRIGOTTO, G. (comps.) *La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo*. Buenos Aires: CLACSO.

CALDART, R. S. (2008). *Pedagogia do Movimento Sem Terra*, San Pablo: Expressão Popular.

COELHO, R. (2017). "Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP). Itinerario de la economía popular: en búsqueda de una agenda político reivindicativa". I Jornadas de la carrera de Sociología de la UNMDP, 30 y 31 de marzo (paper).

COELHO, R. (2016). Apuntes sobre la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular. Debates académicos y políticas públicas relativas a la economía popular social y solidaria. En BRUNO, D. y PALUMBO, M.M. (eds), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la*

*Economía Popular (CTEP)* (pp. 21-38). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

FREIRE, P. (2000). *Cartas a Guinea Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GOHN, M.G. (2006). *Teoría de los movimientos sociales. Paradigmas clásicos y contemporáneos*. Sao Paulo: Loyola.

GOHN, M. G. (2009). *Movimentos Sociais e educação*. San Pablo: Cortez.

GUELMAN, A. (2011). "Pedagogía y movimientos sociales: lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas". En HILLERT, F., GRAZIANO, N. y AMEIJERAS, M.J. (comps.) *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión: reflexiones de un encuentro*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

GUSMEROTTI, L. (2013). "Iniciativas políticas y movilización de demandas en la economía social". VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires, 27-29 noviembre (paper).

LARSEN, M. y HINDI, G. (2013). "Nuevos escenarios de organización de los trabajadores, a partir de la implementación del programa Argentina Trabaja: caso CTEP". VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires, 27-29 noviembre (paper).

MANEIRO, M. (2012) *De encuentros y desencuentros. Estado, gobiernos y movimientos de trabajadores desocupados*. Buenos Aires: Biblos.

MICHI, N. (2010). *Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC*. Buenos Aires: El Colectivo.

MICHI, N. (2010). *Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE-VC*. Buenos Aires: El Colectivo.

MICHI, N., DI MATTEO, A. J. y VILA, D. (2012). "Movimientos sociales y procesos formativos". *Polifonías*. 1, 22-41.

MISTRORIGO, V. y LUPI, C. (2016). "Un abordaje de los cuadernillos de formación de la ENOCEP-CTEP desde la perspectiva del análisis y la construcción de mensajes educativos". En BRUNO, D. y PALUMBO, M.M. (eds), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)* (pp.77-88). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

NAVARRO, M. (2017). "Instituciones, infraestructura y leyes para la economía popular". En *Economía Popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.

PALUMBO, M.M. (2016a). "La Secretaría de Formación de la CTEP: génesis, objetivos y parámetros de eficacia". En BRUNO, D y PALUMBO, M.M. (eds.). *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)* (pp.66-76). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

PALUMBO, M.M. (2016b). "Prefigurando una nueva educación: las formas de lo pedagógico en movimientos populares en la Argentina". *Sinéctica. Revista electrónica de educación*, 47, 1-17.

QUINTAR, E. y Zemelman, H. (2005). "Pedagogía de la dignidad de estar siendo". Entrevista de Jorge Rivas Díaz en Revista Interamericana de Educación de Adultos. CREFAL.

QUINTAR, E. (2004) *Colonialidad del pensar y bloqueo histórico en América latina: los desafíos del pensamiento crítico*. México: Siglo XXI.

QUINTAR, E. (2006). "La enseñanza como puente a la vida". México: IPECAL

SEÑORANS, D. (2015). "Haciendo *economía popular*: relaciones, sentidos y prácticas de militantes y trabajadores de cooperativas impulsadas por organizaciones y movimientos sociales". XIII Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-cultural, Rosario, 24 y 25 septiembre (paper).

SVAMPA, M. (2010). "Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina", Working Paper, 1.

ZEMELMAN, H. (2001). "El problema del conocimiento desde la realidad socio-histórica". Conferencia impartida en el Seminario sobre Problemas de la historia, Neuquén, Argentina.

ZEMELMAN, H. (1998). "El conocimiento como desafío posible". México: IPECAL

### **Fuentes consultadas**

Entrevista a Atilio Vera del Movimiento Evita

Entrevista a Cristian Romo del Movimiento Popular La Dignidad

Entrevista a Julián Ríos del Movimiento Evita

Entrevista a Lito Borello de Los Pibes

Entrevista a Rafael Nejamkis del Movimiento de Trabajadorxs Excluidos

Entrevista a Silvana del Movimiento Evita en la CTEP

Entrevista a Jacqueline del MTE en la CTEP

Página web CTEP: <http://ctepargentina.org/> (consultada el 29/01/2016)